

ORDEN de 26 de agosto de 1992, por la que se adjudica la obra: «Repoblación forestal de los montes de “Robledillo” y “Baldíos”».

Autorizada por Orden de esta Consejería la contratación de las obras de «Repoblación forestal de los montes de “Robledillo” y “Baldíos”», Expte.: 05.02.0262, por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO

Adjudicar la obra «Repoblación forestal en los montes de “Robledillo” y “Baldíos”» a la empresa PECUNE, S.A., en la cantidad de dieciséis millones ochocientos setenta y tres mil setecientos pesetas (16.873.700 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación 0,86438238 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 26 de agosto de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución de 12 de junio de 1992, para la adquisición de un equipo informático.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de Adjudicación de fecha 15 de septiembre de 1992, del concurso público convocado para la adquisición de un equipo informático, a favor de la empresa «EL CORTE INGLES», por importe de 6.101.969 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 17 de septiembre de 1992.

El Secretario General Técnico,
JOSE MARIA MANGAS REINA

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución de 12 de junio de 1992, para el suministro de 60 Audiómetros para el Programa de Salud Escolar.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de Adjudicación de fecha 29 de julio de 1992, del concurso público convocado para la adquisición de 60 Audiómetros, a favor de la empresa «GAES, S.A.», por importe de 13.380.000 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 17 de septiembre de 1992.

El Secretario General Técnico,
JOSE MARIA MANGAS REINA

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución de 12 de junio de 1992, para la adquisición de equipo láser para tratamiento oftalmológico.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de Adjudicación de fecha 29 de julio de 1992, del concurso público convocado para la adquisición de un equipo láser para tratamiento oftalmológico a favor de la empresa «GENERAL OPTICA», por importe de 8.769.835 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 17 de septiembre de 1992.

El Secretario General Técnico,
JOSE MARIA MANGAS REINA

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución de 23 de junio de 1992, para la adquisición de material sanitario para el Programa de Salud Escolar.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de Adjudicación de fecha 29 de julio de 1992, del concurso público convocado

para la adquisición de material sanitario para el Programa de Salud Escolar, a favor de las siguientes empresas:

—Lote n.º 1 (60 podoscopios) a «EL CORTE INGLÉS», por importe de 1.488.000 pesetas, IVA incluido.

—Lote n.º 2 (170 optotipos) a «EL CORTE INGLÉS», por importe de 2.025.550 pesetas, IVA incluido.

—Lote n.º 3 (135 básculas-tallímetros) a «EL CORTE INGLÉS», por importe de 5.265.000 pesetas, IVA incluido.

—Lote n.º 4 (135 biombos) a «EL CORTE INGLÉS», por importe de 944.460 pesetas, IVA incluido.

—Lote n.º 5 (135 mesas de exploración) a «SANIMOBEL, S.A.», por importe de 1.485.000 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 17 de septiembre de 1992.

El Secretario General Técnico,
JOSE MARIA MANGAS REINA

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución de 25 de junio de 1992, para la adquisición de material impreso del Programa de Salud Escolar.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119

del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de Adjudicación de fecha 15 de septiembre de 1992, del concurso público convocado para la adquisición de material impreso del Programa de Salud Escolar, a favor de la empresa «INDUGRAFIC», por importe de 2.599.000 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 17 de septiembre de 1992.

El Secretario General Técnico,
JOSE MARIA MANGAS REINA

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución de 25 de junio de 1992, para la adquisición de material informativo impreso del Plan Extremeño de Drogodependencia.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de Adjudicación de fecha 15 de septiembre de 1992, del concurso público convocado para la adquisición de folletos y carteles del Plan Extremeño de Drogodependencia, a favor de la empresa «GRAFICAS DÓN BOSCO», por importe de 2.678.436 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 17 de septiembre de 1992.

El Secretario General Técnico,
JOSE MARIA MANGAS REINA

V. Anuncios

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

SECCION DE PERSONAL

ANUNCIO de 21 de julio de 1992, por el que se publican las Bases para cubrir, interinamente, una plaza de Inspector de la Policía Local.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, y de conformidad con el Acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión de fe-

cha 21 de julio del año en curso, he dispuesto convocar Concurso-Oposición para cubrir, interinamente, una Plaza de Inspector de la Policía Local, que se regirá por las siguientes bases:

BASES DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO-OPOSICION PARA CUBRIR, INTERINAMENTE, UNA PLAZA DE INSPECTOR DE LA POLICIA LOCAL

Primera.— Objeto de la convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria la provi-